



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

6748

Exposición pública de la Cuenta General 2021 del Ayuntamiento de Sóller

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de cinco de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario de 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales quien se considere interesado podrá presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por conveniente.

(Firmado electrónicamente: 5 de agosto de 2022)

El alcalde presidente

Carlos Simarro Vicens

